

PUNTOS DE SUSCRIPCION

**PALMA.** Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
**MAHON.** Orfila. [D. Dom.]  
**IVIZA.** Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca e Iviza franco de porte . . . . . 40 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12r s.  
Cada numero suelto. . . . . 1 r!

PALMA.—JUEVES 1º DE ENERO DE 1852.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**FRANCIA.**

**ASAMBLEA NACIONAL.**

*Sesion extraordinaria del dia 2 de diciembre de 1851, celebrada en la gran sala de la Muirie del décimo distrito, á las once de la mañana.*

(CONCLUSION.)

El presidente BENOIST-D'AZY: En virtud de este decreto, del cual os entregaré una copia, la Asamblea se ha reunido aquí, y os invita por mi boca que obedezcais sus mandatos. Os repito que legalmente no existe en este momento en Francia mas que una sola autoridad, la que está aquí reunida, y en nombre de la Asamblea, la que es aquí su depositaria, os requiero que la obedezcais. Si la fuerza armada, si el usurpador se pone frente a frente de la Asamblea con sus violencias, debemos declarar que estamos en nuestro derecho. Hemos apelado al país, el responderá.

Mr. de RAVINEL pregunta sus nombres á los comisarios.

El presidente BENOIST D'AZY: Los que os hablamos somos MM. Vitet y Benoist D'AZY, vice-presidentes; Chapot, Grimaud y Moulin, secretarios de la Asamblea nacional.

El COMISARIO DE MAS EDAD: Nuestra misión es penosa. Nosotros no tenemos una autoridad completa, porque en este momento la fuerza militar es la que obra, y la intimación que hacemos es para evitar un conflicto que nos sería muy sensible. El señor prefecto nos ha mandado que viniésemos á invitaros á que os retiráseis; pero habiendo encontrado aquí un destacamento considerable de cazadores de Vincennes, enviado por la autoridad militar, que pretende ser la única que tiene el derecho de obrar, nuestra intimación es ofensiva, y no tiene mas objeto que impedir un conflicto funesto. No pretendemos prejuzgar la cuestion de derecho; pero tengo el honor de prevenir que la autoridad militar tiene órdenes muy severas, y las ejecutará probablemente.

El PRESIDENTE: Debeis comprender perfectamente, caballero, que la invitación á la cual daís en este momento un carácter oficial, no puede producir ninguna impresion en nosotros. No cederemos mas que á la fuerza.

El COMISARIO MAS JOVEN: Señor presidente, hé aquí la órden que se nos ha dado, y sin mas dilacion os intimamos, que sea justa ó injusta, os disperseis. (Violentos murmullos.)

Varios miembros; ¡Los nombres de los comisarios! ¡Los nombres!

El COMISARIO DE MAS EDAD: Lemoine, Bachelard y Morlet.

En este momento llega un oficial con una órden en la mano, y dice: «Yo soy militar; he recibido una órden y sabre ejecutarla. Hé aquí la órden:

«Comandante; en virtud de las órdenes del ministro de la guerra, haced ocupar inmediatamente la alcaldía del décimo distrito, arrestando, si es necesario, á los representantes que no obedezcan en el acto la intimación de dispersarse.—El general en jefe, Magnan.» (Explosion de Murmullos.)

Varios miembros; ¡Bueno! ¡Que se nos arreste! ¡Que se de la orden de arrestarnos!

Otro oficial entra en la sala, y aproximándose á la mesa, lee otra orden concebida en estos términos.

«El general en jefe manda que se deje salir á los representantes que no opongan resistencia, mientras los demas serán conducidos con todas las consideraciones posibles á la prision Mazas.

Grandes gritos de todas partes de la sala: Todos queremos ir á Mazas.

Otras voces responden: ¡Sí! ¡Sí! ¡A pie todos! El presidente, Mr. de Larcy, y el general Oudinot, apelan al patriotismo del comandante del 6.º batallon. Este responde que es interino, y que su primer jefe está enfermo.

El general OUDINOT: Acabais de oír de boca del presidente de la Asamblea, que actualmente no hay en Francia otro poder que esta. En virtud de este poder que la Asamblea me ha delegado, os declaro que no saldremos de aquí sino por la fuerza, y os mando evacuar la sala. ¡Obedeceis, comandante?

El OFICIAL: No, mi general, y he aquí por qué: he recibido de mis jefes estas órdenes y debo ejecutarlas.

Voces de todos los representantes: ¡Marchemos á Mazas!

El OFICIAL: en nombre del poder ejecutivo os intimamos disolveros en el acto.

Diferentes voces: No existe el poder ejecutivo. Emplead la fuerza si os atreveis.

A la orden del comandante muchos cazadores penetran en la sala, y con ellos nuevos agentes y comisarios de policía. Unos y otros cojen del cuello á los miembros de la mesa, al general Oudinot, á Mr. Tamisier y á otros muchos representantes, conduciendolos á la meseta de la escalera. Esta continúa ocupada por la tropa; suben y bajan los agentes del poder en busca de órdenes, y al fin despues de un cuarto de hora, los soldados abren sus filas, los representantes, cogidos por la policía, bajan al portal, el general Forey se presenta y el general Oudinot le habla un momento, y volviéndose este hacia los miembros de la Asamblea les dice que el general Forey le ha respondido: Nosotros somos militares y no conocemos mas que nuestras órdenes.

El general LAURISTON: Debe conocer las leyes y la constitucion: nosotros hemos sido militares como él.

El general OUDINOT: El general Forey pretende que no debe obedecer mas que al poder ejecutivo.

Todos los representantes: Que nos lleven á Mazas.

Varios guardias nacionales que hay en el patio gritan cada vez que se abre la puerta para dar paso á los oficiales que van y vienen: ¡Viva la República! ¡Viva la Constitucion!

Pasan algunos minutos y al fin se abre la puerta, y los agentes mandan á los individuos de la mesa y de la Asamblea que se pongan en marcha. Los presidente Benoist y Vitet declaran que no saldrán sino á la fuerza. Los agentes los cogen por los brazos y los hacen salir á la calle. Los secretarios, el general Oudinot, Mr. Tamisier y los demas representantes son conducidos del mismo modo y se ponen en marcha entre dos filas de soldados. El presidente Vitet es asido del cuello por un agente, y el general Forey al frente de las tropas dirige la columna. La Asamblea así presa es conducida en medio de vivas á ella, á la república y á la constitucion dados por los ciudadanos que estaban en las calles y en las ventanas, hasta el cuartel del malecon de Orsay, siguiendo las calles de Grenelle, Saint-Guillaume, calle nueva de la Universidad, de Beanne, los malecones Voltaire y Orsay. Todos los representantes entran en el patio

del cuartel y se cierra la puerta en seguida. Erán las tres y veinte minutos.

A propuesta de un miembro se procede en el mismo patio á pasar lista nominal, y resultan hallarse presentes 220 individuos.

Estos eran: Alberto de Luynes, Andigné de la Chasse, A. Thouret Arene, Audren de Kerdrell (Ite y Vilaine), Andrel de Kerdrell (Morbihan), Balzac, Barchon de Penhoen, Barillon, Otilon Barrot, Berthelemy Saint Hilaire, Beauchart, G. de Bromont, Bechard, Bebael, de Belveze, Benoist d'AZY, de Bernardy, Berryer, de Berset, Besse, Betting de Laucastel, Blavoche, Bocher, Boissé de Botmillan, Bouvatier, de Broglie, de la Broise, de Byas, Buffet, Caillet du Tertre, Callet, Camus de la Guibourgere, Cagnet, de Castillon, de Cazals, almirante Cecilli, Chambolle, Chamiot, Champánet, Chaper, Chapot, Charencey, Chasseigne, Chauvin, Chazant, de Chazelles, Chegaray, de Coslin, Coltravu, Colas de la Motte, Coquerel, de Corcelles, Cordier, Corne, Creton, Daquilhon, Pujol, Dairel, Dambray, de Dampierre, de Brotone, de Fontaine, de Fontenay, Deseze, Desmars, de la Devansaye, Didier, D'euvent, Druet-Desvaux, A. Dubois, Dufaure, Dulongerais, Durour, Dulongnel, Marcos Dufraisse, P. Duprat, Duvergier de Hauranne, Etienne, de Falloux, de Faultrier, Faure (Rhodano), Favreau, Ferrédes Ferrés, de Flavigny, de Foblat, Frincheon, Gain, Gasselin, Germoniere, de Giegiau, de Goulard de Gouyon, de Grandeville, de Grasset, Grelier, Dufouleraux, Grevy, Grillon, Grimaud, Gros, Guillier de la Toussebe, Harscouet de Sait George, d'Havrincourt, Hennecart, Hennequin, d'Hespel, Houel, Hovyn-Tranchere, Huot, Joret, Jouannet, de Krauflech, de Koratry, de Keridec, de Kermaree, de Kersauson-Peneudreff, Leo de Laborde, Laboulie, Lacave, Oscar Lafayette, Lafosse, Lagarde, Lagrenée, Laimé, Laines, Lanjuinais, Larabit, de Larcy, J. de Lasteirie, Latrade, Laureau, Laurenceau, general Lauriston de Laussat, Lefevre de Grosriez, Legrand, Legras Devot, Lemaire, Emilio Leroux, Lesprat de L'Espinoy, Lharbette, de Linsaval, de Luppé, Marechal, Martin de Villers, Maze Launay, Meze, Armando de Melun, Anatolio de Melun, Merentié, Michaut Mispoulet, Monet, de Montebello, de Mortiny, Moulin, Murat-Listriere, Alfredo Nettelemente, d'Oivier, general Oudinot de Reggio, Paillet, Duparc, Passy, Emilio Peau, Pecoul, Casimiro Perrier, Pidoux, Pigeon, de Ployé, Piscatory, Proa, Prudhomme, Querhont; Randoing, Randot, Raulin, de Raviolet, de Rumusat, Renaud, Rezal, de Rosseguir, Enrique de Riancey, Rigal, de la Rochete Rodat, de Roquefueille, des Retours, de Chaullien, Rouget-Lafosse, Rouillé; Roux-Carbonnel, Saint-Reuve, de Saint German, general de Saint-Priest, Salmon (Meuse), Sauvaire-Barthelemy de Serré, de Sesmaisons, Simonot, de Staplande, de Surville, de Talbonet, Talon, Tamicier, Thouriot de la Rostere, de Tingni, de Tocqueville, de la Touret, de Trevenenc, Mortimer-Ternaux, de Vativesnil, de Vandoeuvre, Varnhette (Herant), Vernhette, (A veyron), Vesia, Vitet, de Vogué.

Terminada la lista, el general Oudinot ruega á los representantes dispersos en el patio que se reúnan á su alrededor, y les hace la comunicacion siguiente.

El capitán ayudante mayor que ha quedado para mandar el cuartel, acaba de recibir orden para que se nos preparen cuartos á los que deberemos retirarnos en calidad de presos. ¡Muy bien! ¿Queréis que haga venir al ayudante ma-

yor? [No! No! Es inútil.] Voy á decirle que ejecute sus órdenes. [Bien! Eso es!]

Algunos momentos despues, preparados ya los cuartos se retiran á ellos algunos representantes: los demas permanecen en el patio.

A las cuatro y media llegaron á constituirse voluntariamente prisioneros, MM. Valette, Victor Lefrauc y Bixio.

A las ocho y media el general Radoult, Latorse, Euzenio Sue, Benoit (del Rhodano), Toupet de Vignes Arbey, Paulin-Durieu, Thilhard Laterisse, Chaunay y Fayolle, arrestados por la mañana en el palacio de la Asamblea y detenidos durante el dia en el ministerio de negocios estrangeros, son llevados al cuartel y se reúnen á sus colegas, cuyo numero total asciende á 232.

A las diez menos cuarto entran varios carrajes celulares en el patio, y se hace subir á ellos á los representantes que son llevados al Monte Valeriano, á Mazas y á Vincennes.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Madrid 23 de diciembre.

Mañana á las doce de la noche se cantará en la capilla de Palacio la misa del nacimiento, con la solemnidad que ha sido siempre costumbre.

D. Angel Juan Alvarez ha entregado en la inclusa y colegio de la Paz, por órden de S. M. la Reina, cincuenta colchones, cincuenta pares de sábanas, doscientos pañales, y doscientas mantillas de envoltura para los niños espósitos, como limosna para los citados establecimientos piadosos.

El Monitor Tescano del 11 anuncia haber llegado de Florencia, procedentes de Bilonia, los augustos condes de Montemolin con su señor hermano el príncipe don Fernando.

El señor marques de Villafranca, que desde principios de la guerra civil emigró al extranjero, ha regresado hace tres dias á esta corte, y se ha hospedado en su palacio de la calle de San Pedro, donde habitac sus hijos los duques de la Fernandina.

Ayer tarde falleció de resultas de un ataque de pulmonía, el recto, laborioso y entendido consultor general de la real casa señor don Tomas Cortina. S. M. pierde en él uno de sus mas antiguos y leales servidores: el real patrimonio, un gran consejero judicial: el país, su familia y amigos, un modelo de hombres de bien.

(Epoca)

La piedad natural de S. M. la Reina dignamente secundada por su esposo y sus altezas reales, duques de Montpensier, ha hallado estos dias una ocasion notable de manifestarse. Habiendo decidido la junta de damas que se halla á la cabeza de los establecimientos de beneficencia en esta corte, hacer una rifa de varios objetos preciosos, para aumentar la recaudacion con que se atiende al socorro de los desvalidos: S. M. la Reina ha puesto á disposicion de dicha junta un brazalete de oro y brillan-

tes; S. M. el Rey una cadena de reloj incrustada tambien de brillantes y sus alizas reales los duques de Montpensier una diadema de oro esmaltado, guarnecida de finas y gruesas perlas.

Ayer, despues de publicados los decretos que aparecieron en la *Gaceta*, recibió el señor Benavides, presidente de la comision general de presupuestos licencia del gobierno para proceder á la reunion de dicha comision y continuar sus trabajos. Esto ha venido á dar mas fuerza al rumor de que volverán á reunirse las cortes para mediados de enero.

Hay quien cuenta que el no haberse publicado en la *Gaceta* la concesion hecha á D. José Salamanca y compañía, del ferrocarril de Almansa, consiste ya en que los interesados de las provincias de Castilla no descansan ni descansarán hasta que se haga á los concesionarios de la línea de Alar á Santander, el mismo buen partido que al Sr. Salamanca, ya en que han surgido nuevas dificultades en lo del ferrocarril de Almansa. Pero sea de esto lo que quiera y retardese mucho ó poco la publicacion, es indudable que al Sr. Salamanca se le ha hecho ya la concesion indicada. *(Correspondencia del Sol.)*

**VARIEDADES.**

*Camino submarino de hierro entre Inglaterra y Francia.*

Otro proyectista, el Sr. Hector Horeau, acaba de anunciar un pensamiento, atrevido segun el mismo autor, pero que á su parecer presenta las garantías necesarias á tan importante empresa.

El proyecto de Horeau es cruzar el canal ingles, cuya estension es de siete leguas, por medio de un tubo construido por fuertes planchas de hierro, ó bien de hierro colado preparado al efecto, y que puesto en el fondo del mar, pudiese contener, además de la senda necesaria para los inspectores ó peritos, dos líneas para los carruajes.

Dando declive al camino, Horeau considera que se obtendria un impulso bastante fuerte, para que los carruajes cruzaran el canal sin el auxilio del vapor. La mayor profundidad del mar en medio del canal, permite la construccion de planos inclinados, por medio de lo cual, un carruaje podia llegar á cierto punto en donde una máquina de vapor estacionada, ó bien la presion atmosférica, pudieran emplearse para impulsarlo haciéndolo llegar al nivel de los caminos terrestres de Inglaterra y Francia.

El colocar los tubos debajo del mar, no impediria la navegacion; dos faros pueden erigirse á la entrada de los tubos, entre los faros de Francia é Inglaterra. Estas señales que podrian recibir los nombres de las diferentes naciones de la tierra, deberian encenderse por la noche, é indicarian exteriormente la posicion del camino submarino á fin de que los navegantes no anclasen cerca de él, puesto que si así lo hicieran el tubo podria padecer. Las luces diurnas y nocturnas de los faros, deberian trasmitirse al traves del tubo, que se cubriría anteriormente con una capa de esmalte ó plomo, por medio de planchas metálicas de refraccion. La parte superior del tubo deberia tener ventanas de cristal grueso á iguales distancias, y el gas formaria el complemento del alumbrado entre los faros; tambien pudieran ser abiertos los carruajes, ó tener los techos acristalados, esto con el fin de que los pasajeros aprovecharán la luz.

Segun cálculo aproximado el costo ascenderia á lib. ester. 87,400,000, unos 400.000.000 de duros.

**ALCANCE.**

**CORREO DE HOY.**

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 8 y 3/4 de la mañana, conduciendo á su bordo 48 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 27 del pasado. En las *Gacetas* se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Parte dado por los facultativos encargados de la inmediata asistencia de S. M. la Reina á las doce de la noche del dia 26 en el cual espresa que S. M. y su augusta hija continuan en un estado satisfactorio.

Real decreto dictando varias disposiciones para la administracion y servicio de los puertos de la península é islas adyacentes.

Real orden aprobando la subasta de la conduccion de la correspondencia pública desde Madrid á Zaragoza.

Otra organizando el personal, suministros y contabilidad de las casas de correccion de mugeres.

Otra dictando varias medidas para facilitar á los empleados del ministerio de gracia y Justicia el modo de satisfacer el importe del sello en que han de extenderse sus títulos.

Otra acordando el modo de indemnizar el gasto de correo á las autoridades, tribunales y oficinas del estado.

Real decreto, disponiendo se proceda por cuenta del Estado á la construccion del ferrocarril de Aranjuez á Almansa, adjudicándose las obras en pública subasta al mejor postor, bajo el tipo de la proposicion presentada por D. José Salamanca en 10 del actual, reformada en los términos que otro dia indicará la *Gaceta*. Las acciones necesarias para llevar á efecto estas obras, las irá emitiendo el gobierno con el interes del 6 por 100 y 1 por ciento de amortizacion en las épocas que lo crea necesario.

Otro confirmando la concesion definitiva del ferrocarril de Alar á Santander, á cuya empresa el gobierno auxilia con 60 millones de reales, el 6 por 100 de interes á los capitales que se inviertan, y el 1 por 100 de amortizacion para los mismos.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Se asegura existe el pensamiento de crear una nueva orden con el título de Santa Isabel. Las grandes cruces ó bandas de esta orden solo podran alcanzarlas los principes y soberanos y sus esposas. Para ser comendador de Santa Isabel se establecieron tambien categorias como grande de España ó damas de la reina, capitanes generales, ministros, etc., y aun la cruz de caballero se verá muy escatimada. Es fácil adivinar que este pensamiento pertenece al señor marques de Miraflores.

El marques de Alcañices, mayordomo mayor de S. M. el rey, ha recibido el toison vacante por la muerte del principe de la Paz. La misma reina ha puesto esta gracia en manos de su augusto esposo, para que el lo haga á su mayordomo mayor. El otro toison vacante se dará mas tarde al Sr. Izturiz, quien por ahora piensa permanecer en Madrid.

— Aun no se ha pensado en conceder rebaja alguna á la tropa por el alumbramiento de S. M.

— El duque de Valencia realizando lo que ofreció ó participó en la comida tenida en casa del Sr. Principe Pio, pocos dias antes del parto de S. M., ya á salir inmediatamente para Loja, su patria, para lo cual ha obtenido ya su correspondiente pasaporte del señor ministro de la guerra.

— Cartas de Lóndres del 19, presentan al gabinete ingles muy disgustado por el tono esces-

sivamente amistoso con que los periódicos ministeriales de España tratan al gobierno de Luis Napoleon. Aun añaden, como lo confirman en parte la mayor parte de los periódicos de Lóndres, que lord Palmerston se halla decidido á mover su diplomacia en el sentido de proteger las instituciones constitucionales en los pequeños estados de Europa.

— Segun la *Nacion* el premio de 60,000 duros de la loteria moderna con que ha sido agraciado el número 12.105 ha caido al ilustre duque de la Victoria.

— El Sr. D. Luis Gonzalez Bravo ha abierto su bufete de abogado.

— En prueba de que ninguna accion verdaderamente grande deja de encontrar su recompensa en la aprobacion de los hombres honrados, pueden citarse los elogios con que la prensa de todos colores así el *Clamor* como el *Heraldo*, y la *Nacion* como el *Constitucional* y el *Orden* como la *España* y el *Observador*, ha acogido la conducta de SS. AA. RR. los duques de Montpensier durante el parto de S. M. El fausto suceso que les aleja del trono no ha servido mas que para poner de relieve la grandeza de su alma y su fraternal cariño. SS. AA. piensan permanecer en Madrid hasta el completo restablecimiento de S. M. para tomar parte en todas las funciones á que dé lugar el alumbramiento de la Reina. Despues, si el estado de la Europa lo permite, marcharán al extranjero á pasar algunos dias al lado de la buena Reina Amalia; y luego, para la primavera regularmente, volverán á su palacio de Sevilla á donde les llama la gratitud y el afecto de la capital de Andalucía.

— Habiendo sido vivamente combatido por varios consejeros del Real el dictamen que una comision del seno de la seccion de Gracia y Justicia habia presentado sobre el proyecto remitido por el gobierno para establecer las reglas con que en adelante se han de conceder los títulos y grandezas, dictamen en que se proponian varias reglas para la concesion de dichas mercedes, exigiendo entre otras condiciones: la de que los agraciados han de poseer una renta de bienes propios, que no baje de 48,000 duros para los títulos ó grandezas de primera clase, de 42,000 para los de la segunda, y 8,000 para los de la tercera, y contra el que los oposicionistas alegan, que aceptar dicha opinion equivaldria al restablecimiento de los mayorazgos con algunas modificaciones, lo cual no seria conforme con los principios que dominan en el sistema constitucional que nos rige, el consejo ha nombrado segun tiene de costumbre una comision nueva, compuesta de los individuos que mas han combatido dicho dictamen, para que asociados á la primitiva se debata con mas amplitud la cuestion, y se armonicen, si es posible, las opiniones discordes. Esta comision mista habrá de reunirse inmediatamente.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**Francia.**—El resultado conocido del escrutinio general, á las seis de la tarde del dia 26 del pasado, última fecha que alcanzan las las noticias de Paris, comprensivo de 82 departamentos es el siguiente:

Electores que han votado en favor de Luis Napoleon. . . . . 6.497,000  
en contra. . . . . 789,000

— Continuan las prisiones en Paris.  
— La solemne ceremonia de la proclamacion del presidente de la república debe verificarse hoy 1.º de enero en Paris: cada distrito estará representado por el Maire de la cabeza de partido.

— Mr. Emilio de Girardin ha vendido su palacio y las acciones que tenia en la empresa del periódico *La Presse*. Parece que se dispone para pasar á Suiza.

— El prefecto de Allieur ha mandado borrar todas las inscripciones de libertad, igualdad, fraternidad y ha hecho arracar los arboles de la libertad.

— El dia 19 fueron presos cerca del Eliseo dos hombres á quienes se les encontraron pis-

tolas sordas y que segun todos los indicios esperaban la salida del presidente de la república.

**Inglaterra.**—Una crisis ministerial surgida en el seno del gabinete de la Gran Bretaña que al parecer era eminente, habia sido retardada por los acontecimientos de Francia. Lord Palmerston ha presentado su dimision; ignorase todavia quien le reemplazará.

El *Times* del 24 anuncia la salida de lord Palmerston del gabinete inglés en los términos siguientes:

«Podemos manifestar positivamente que desde la celebracion del último consejo de ministros, ha cesado el vizconde Palmerston de desempeñar la secretaria de estado de negocios extranjeros, y por consiguiente de formar parte del gabinete. Cuando sean conocidos del país los motivos del cambio ministerial á que nos referimos, no dudamos que la opinion pública ratificará con su aprobacion el acuerdo que la dignidad de los consejeros de la corona y el interés del país hacian á todas luces indispensable».

En la direccion de los negocios exteriores y tambien en la administracion de los que se refieren á nuestra política extranjera en el interior, se habian suscitado grandes dificultades. Estas dificultades hacian ya imposible la confianza de los ministros en su colega del *foreign-office*, y debilitaban la intervencion que el jefe del gabinete debe tener sobre todos los departamentos de la administracion pública. Y no venian solo de ayer tales dificultades, aunque agravadas sin duda alguna recientemente por algunas espresiones oficiales é inconvenientes, que si han sido recibidas con irritacion en el extranjero, no han dejado de causar suma admiracion en el interior.

El gobierno de S. M. no podia contemplar con indiferencia, cualesquiera que fuese el motivo, que la administracion de lord Palmerston le dejase, segun parece, sin un solo aliado y quizás sin un solo amigo; y no es esta ciertamente la situacion natural de Inglaterra ó del ministerio ingles, ni la que le conviene, especialmente en unos momentos en que nuestros principales intereses consisten en sostener ahora mas que nunca relaciones de amistad y pacíficas con todas las potencias, relaciones que existen en todas partes, exceptuado el *foreign-office*.

Siempre hemos sido de opinion que la política en el extranjero de lord Palmerston, perjudicaba considerablemente á la Inglaterra, tanto como á los demas países; porque fácilmente se comprende que en la actual situacion de la Europa, á la Inglaterra le tocará sufrir las mas graves consecuencias. La desgracia por no decir la falta de lord Palmerston, consiste en haber escitado entre los hombres políticos mas antiguos de Europa una aversion y desconfianza que les induce hasta á exagerar todos sus defectos y desconocer todas sus buenas calidades.

Por otra parte el partido liberal no podia ya tener tampoco mucha confianza en los esfuerzos que hacia el vizconde Palmerston para ayudarles á fundar un gobierno constitucional; puesto que el último acto de su gobierno ha sido aprobar completamente el golpe de estado frances.

Esta falta de simpatia personal entre nuestro secretario de estado de los negocios extranjeros y todos los principales gabinetes del continente establecia impedimento de hecho para concluir el arreglo de los negocios mas importantes. Y tendia á privar á nuestro país de la legitima influencia que le corresponde en el exterior. Aun sin motivo alguno formal de querrela, la posicion de los ministros de la reina en presencia de los demas gabinetes europeos, habia venido á ser incompatible con el cumplimiento de su mision.

Con todo, todos estos inconvenientes hubieran sido menos dignos de consideracion si hubiese existido mas conformidad de conducta y de opinion entre lord Palmerston y sus colegas. Pero el rompimiento que se acaba de manifestar nos permite suponer que aunque apoyado el ex-ministro de una manera caballeresca cuando su

extravagancia y su indiscrecion colocaban al gabinete en situaciones dificiles, no dejaban por esto de sentir las desastrosas consecuencias de la conducta de lord Palmerston.

El importante cambio á que nos vamos refiriendo, no ha sido dictado por razones personales ó de partido; lo ha motivado únicamente un sentimiento imperioso del saber y de la necesidad. No dudamos de que el país lo considerará como un sacrificio hecho al bien público lo mas tarde posible.»

— Sir Enrique Bulwer reemplaza al marques de Normandi en la embajada de Paris.

**Alemania.**—El Feld mariscal Radetzky ha recibido de su gobierno los mas amplos poderes para reprimir enérgicamente cualquier movimiento revolucionario que estallase en Lombardia. Las gentes acomodadas parecen dispuestas á una manifestacion, pero las masas no tomaran parte en ella, segun se cree.

— En Viena se han verificado por la policia numerosas prisiones de individuos afiliados en las sociedades secretas.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

Los síndicos de los gremios y colegios que á continuacion se expresan, han devuelto á esta oficina las clasificaciones que les fueron pasadas, para oír las reclamaciones de agravio. Se hace saber al público, á fin de que los interesados, cuyas reclamaciones no les hayan sido atendidas por aquellos, y se crean con derecho á acudir

en queja ante el señor Gobernador de la provincia lo verifiquen dentro el preciso término de dias contados desde hoy; pues pasados estos no se dará curso á las solicitudes que se presenten con arreglo á lo prescrito en el artículo 27 de la ley de 1.º de julio de 1850. Palma 31 de diciembre de 1851.—Eusebio Garcia.

Mercaderes de paño.—Mercaderes por menor ultramarinos.—Almacenistas ó tiendas de papel.—Confiteros.—Tenderos de especería.—Agentes de negocios.—Relojeros.—Mercaderes de pinturas y estampas.—Sombrereros.—Abacerias.—Bollerías.—Tintoreros.—Bodegonos.—Modistas sin tienda.—Baratijas.—Cirujanos y comadrones.—Carniceros.—Cacharrerías.—Tiendas de obra de Palma.—Tratantes en trapos.—Barberos.—Revendedores de alajas.—Tenderos de pan.—Mesas de villar.—Presamistas.—Tratantes en ganado de cerda.—Molinos de chocolate con una piedra movida á mano.

**CONSULADO DE FRANCIA**

EN LAS BALEARES.

El día 8 del mes actual, á las 3 y media de la tarde, se procederá con autorizacion competente á la venta en pública subasta del casco del bergantin frances *Cognac*, naufragado en la playa de Santa Margarita (Torent de son Bauló) bahia de Alcudia.

En esta Cancilleria se hallará de manifiesto el inventario de todos los objetos que iran incluidos con la venta del mismo casco.

Esta tendrá lugar en el muelle de esta capital y en la plaza de la Capitanía del

puerto. Palma 25 de diciembre de 1851.—El canciller del consulado, Isidoro Choussat.

El Sr. juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 5 del actual á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate en pública subasta de una porcion de tierra llamada *Son Flor* y por otro nombre *Son Fava* propia de Magdalena Alemañy, la que se halla situada en la villa de Sta. Margarita, se vende bajo los pactos continuados en el albalan de subasta que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 1.º de enero de 1852.—P. S. M. Francisco Ignacio Sastre.

**LOTERIAS NACIONALES.**

Números premiados de la del 24 del pasado.

Números.	Pesos fuertes.
4782. . . . .	200.
9977. . . . .	200.
10.259. . . . .	200.

Se expenden billetes de la que se ha de celebrar el día 10 del actual. Palma 1.º de enero de 1852.—Jaime Munlaner.

**GACETILLA GOMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

Bolsa de Madrid del 27 de diciembre. TITULOS DEL 3 POR 100, á 38 1/4 p. c. al cent.

Dichos de partícipes legos convert 25. Id. del 5. á 17 1/2. DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 73 1/4. VALES NO CONSOLIDADOS, á 7 1/4. CUPONES NO LLAMADOS á CAPITALIZAR, á 8 1/4. DEUDA SIN INTERÉS, á 5 7/16. ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO, á 99.

Despues de la bolsa.

A las tres: 3 por 100 a 38 5/8 d. El 4 por 100 con 4 cupones á 14 1/2. El 5 por 100 á 17 1/2 cupon cor. Id., 4 cupones vencidos á 18 d. 1/2 p. Deuda á 5 7/16. Cup. á 8 1/4.

**Bolsa de Paris del 26 de diciembre.**

El 5 p. 0/0 abrió á 100 50, subió rápidamente á 101, para bajar de nuevo á 100 30, cerrando á 100 50 con una baja de 35 c. sobre ayer. El 3 p. 0/0 bajo desde 66, curso de abertura hasta 65 30, cerrando á 65 50 sin cambio respecto de ayer. El 4 1/2 p. 0/0 se cotizó á 90; las acciones del banco subieron á 2610.

El 3 p. 0/0 exterior de España ha subido desde 41 1/8 á 41 1/2, quedando á 41 3/8; los demas fondos extranjeros no han variado.

**MERCADOS.**

Sevilla 23 de diciembre.

Granos—Trigo en la Albóndiga de 37 1/2 á 51. —Para embarque de la arrieria.—Trigo de Estremadura desde 44 á 45 1/2.—Cebada 23 á 23 1/2.—Almacenado.—Trigo desde 40 á 46.—Tremés 38 á 40 1/2.—Cebada 23 á 24.—Caldos.—Aceites.—Calzada.—Para almacenar sin derecho de 41 1/4 á 41 1/2.—Para id. con derecho, 48 á 48 1/2.—Ciudad.—Para estrar, de 42 á 42 1/2.—Para el consumo, de 48 1/2 á 49.—Aceitones, de 33 á 34.

**LLOYD LIST.**

Diciembre 10. Ceres, cap. Pujol, llegó á Gibraltar procedente de la Habana y salió para Pe-y ol.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALIBORQUIN, su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el sábado 3 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN ISIDORO, OBISPO Y MÁRTIR.

Fué S. Isidoro natural de Sevilla, y después de haberse instruido en las ciencias sagradas y profanas fué ascendido á la dignidad de magistrado. Elegido después arzobispo de Zaragoza sucedió á Valerio III en aquella silla, y se mostró padre y pastor vigilante de sus ovejas. No contento su celo con trabajar dentro su diócesis, salió á otras provincias á defender la fe, y se presentó á la ciudad de Crouce, llamada entonces Anfloquia, cuya semejanza de denominación con la de Antioquia, ha dado motivo á algunos para atribuir á esta ciudad de Asia este héroe español. En aquel pueblo predicó infatigablemente contra los arrianos, los cuales le quitaron la vida el 2 de enero del año 466.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco continúan las cuarenta horas, esponiéndose Su Divina Magestad á las siete de la mañana; á las diez y media habrá misa cantada; y á las cinco de la tarde corona, media hora de oración y la reserva.

En la de San Cayetano á las once y media de la mañana, espuesto el Santísimo, se dará principio al devoto treceenario dedicado al patriarca san Francisco de Paula, siguiendo en los doce viérnes consecutivos á la misma hora.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 7 hs. 22 ms. Pónese á las 4 » 38 » Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 4 ms. 14 s.

ANUNCIOS.

Se vende un caballito

procedente del continente, sumamente manso y apbuen paso, propio para montar. Darán razón en el Borne, número 33 piso principal, manzana 194.

Mr. Hugelmann, profesor

de literatura francesa, ha abierto un curso de dicha enseñanza. Las personas que deseen inscribirse en la lista de alumnos, pueden pasar

al cuarto número 11, de la fonda de las tres palomas.

El profesor pasará también á dar sus lecciones á domicilio.

Fonda de Sóller.

Se necesita un cocinero de buenas circunstancias para encargarse de la misma; bien sea por su propia cuenta ó por la de sus dueños. Para tratar del ajuste podrán avistarse cuanto antes con el actual encargado de dicha fonda.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA.

La academia de medicina y cirugía celebrará sesión pública el día 2 de enero á las 12 de la mañana, leyendo el discurso inaugural D. Mateo Castellá vice-presidente. Palma 1.º de enero de 1852. Onofre Gonzalez secretario.

IMPORTANTE

A LOS

hacendados y comerciantes

En la gran fábrica de paraguas de D. Raimundo Amigó y Suarí establecida en Barcelona, calle de Asahonadors número 35 (nuevo), piso 2.º darán razón de un sugeto necesariamente instruido para cuidar de algún patrimonio ó desempeñar cualesquiera comisiones ya de compra como de venta á una módica retribución, teniendo capitales para garantir los encargos que se le confieran y personas que abunarán su conducta.



Para hoy.

8.ª QUINCENA.

FUNCION 7.ª

PROGRAMA.

1.ª Brillante sinfonia á completa orquesta.

2.ª La linda comedia en un acto, original y en verso, nueva en este teatro, titulada

CON AMOR Y SIN DINERO.

3.ª Gran paso á dos nuevo y bailado por la pareja Alegria-Gispert, música de un conocido aficionado de esta capital.

4.ª La zarzuela nueva original y en verso en dos actos, música del Sr. Freixes, cuyo título es

DON SERPENTON,

dirigida por el Sr. Munner, y en la que la señora Tomasi se ha encargado de uno de los principales papeles, como igualmente la señora Rodes, y los señores Estrella y demas actores y actrices.

Piezas cantadas.

Acto 1.º 1.º Coro general de introducción. 2.º Aria por el Sr. Munner y señoras coristas. 3.º Duo por las señoras Rodes y Rita Carbajo. 4.º Cancion coreada por los señores Estrella, Munner y Ardavanni. 5.º Cuarteto por las señoras Tomasi, Rita Carbajo, y los señores Carbajo y Munner. 6.º Duo por la señora Tomasi Carbajo y coristas.

Acto 2.º 1.º Duo por los señores Munner y Catalá. 2.º Coro por las señoras coristas, Catalá y Munner. 3.º Coro general. 4.º Pieza concertante. 5.º Cancion coreada por los señores Estrella, Munner, Ardavanni, etc

5.º y último. La divertida pieza en un acto titulada

UN QUINTO Y UN PÁRVULO,

dirigida por el Sr. Carbajo.

Entrada 3 rs

A las 7.

Para mañana.

Se anunciará por carteles.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.

Calle de San Francisco, num. 30, [nuevo.]